SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SUBDIRECCION DE PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES
SECCION CONTROL DE GESTION
Nº INT.: 31
OFPA.: 36

REF.: DEJA SIN EFECTO LICITACION Y RECHAZA OFERTAS.

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA Nº_____/

SANTIAGO,

000904 13.02.2015

VISTOS:

a) La Licitación Pública Nº 14-30179624-0-04, **"Conservación Red Vial Varios Ejes, Región Metropolitana, Grupo N° 4"**, Comunas de San Joaquín, Macul, La Granja y San Ramón, ID N° 48-144-LP14;

b) La Resolución Nº 1600 de 30/10/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;

c) El Decreto Exento N° 20 (V. y U.) de fecha 22/01/2015, que fija el orden de Subrogación del cargo de Director del SERVIU Metropolitano, la Resolución N° 544 (V. y U.) de fecha 09/07/2014, que me nombra Subdirector de Administración y Finanzas y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU;

CONSIDERANDO:

a) La Resolución Exenta Nº 5547, de fecha 04/11/2014, que aprobó el Anexo Complementario de Bases Administrativas Especiales y de Bases Técnicas Tipo de la presente Licitación;

b) El Acta de Apertura de Propuesta de fecha 05/12/2014, donde consta que se presentaron cuatro (4) oferentes al Acto de Apertura del Certamen;

c) El Oficio Ord. Nº 73, de fecha 12/12/2014, del Departamento de Programación Física y Control, en que informa al Subdirector de Pavimentación y Obras Viales, el resultado del antes citado concurso público, señalando que las cuatro ofertas económicas presentadas por los oferentes, superan más del 20,36% el Presupuesto Oficial Estimativo del Servicio;

d) La Orden de Servicio N° 571, de fecha 12/06/2014, dictada por la Dirección del Servicio, que designa a funcionarios como miembros permanentes de la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas de las Licitaciones Públicas que se realicen en la Sección Propuestas, y la Orden de Servicio N° 1153, de fecha 11/11/2014, dictada por la Subdirección de Pavimentación y Obras Viales, que designa a funcionarios que tendrán la misión de conformar la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la presente Licitación.
El Anexo N° 1, Acta de Comisión Técnica de Revisión de Ofertas, emitido por los integrantes de las comisiones antes señaladas, indicando en cuadro de "Revisión de Antecedentes" que las ofertas que cumplieron con los antecedentes solicitados en las Bases, correspondieron a las presentadas por los oferentes **ALBERTO TEDIAS ARAYA, EMPRESA CONSTRUCTORA COMERCO LIMITADA, CONSTRUCTORA ALVIAL S.A.** e **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SANTA SOFIA LIMITADA;**

e) El Memorándum N° 277, de fecha 31/12/2014, del Departamento Proyectos de Pavimentación, informando que las ofertas económicas presentadas por las Empresas individualizadas en el Considerando anterior, superan ampliamente el valor del Presupuesto Oficial Estimativo y solicita se dicte el acto administrativo de rechazo de las ofertas, debido a que éstas no son convenientes para los intereses del Servicio;

f) Las facultades prescritas en el Art. 40 del D.S. Nº 236 (V. y U.) de 2002,

R E S O L U C I O N :

1.- **DEJESE SIN EFECTO** la licitación pública a que hace mención el Visto a) precedente y **RECHÁCENSE** las ofertas presentadas por los oferentes participantes a dicha licitación, visto los fundamentos que se indican en los Considerandos c y e) del presente acto administrativo.-

REF.: DEJA SIN EFECTO LICITACION PUBLICA Y RECHAZA OFERTAS DE OFERENTES. "CONSERVACIÓN RED VIAL VARIOS EJES, REGIÓN METROPOLITANA, GRUPO N° 4", COMUNAS DE SAN JOAQUÍN, MACUL, LA GRANJA Y SAN RAMÓN.

2.- El cumplimiento de la presente resolución no afecta al presupuesto vigente del SERVIU Región Metropolitana.-
Proyecto N° 14-30179624-0-04

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DIRECTOR
REGION METROPOLITANA

LUIS FELIPE HORMAZABAL ACEVEDO
DIRECTOR (S)
SERVIU METROPOLITANO

Serviu Metropolitano

DZV/OTS/FZA/MRA/CCA

27 ENE 2019
NO AFECTA PRESUPUESTO

CONTRALORIA INTERNA SERVIU RM
V°B°

TRANSCRIBIR A:
- DIRECCION SERVIU METROPOLITANO
- SUBDIRECCION JURIDICA
- SUBDIRECCION PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES
- SUBDIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECCION SECRETARIA GENERAL
- SUBDEPTO. PRESUPUESTO
- DEPTO. PROGRAMACION FISICA Y CONTROL
- SECCION PROPUESTAS
- OFICINA DE CHILECOMPRAS SERVIU RM
- DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
- DEPTO. OBRAS DE PAVIMENTACION (Susy Pascua A.)
- DEPTO. PROYECTOS DE PAVIMENTACION (Carolina Avendaño)
- SECCION CONTROL DE GESTION (Virna Vega Vera)
- CONTRALORIA INTERNA REGIONAL SERVIU RM
- SECCION PARTES Y ARCHIVO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
MINISTRO DE FE

ANA LUISA BONOSO ASPEE
Ministro de Fe - Subrogante